

## **AGRADECIMIENTO A EXPERTOS QUE PARTICIPARON COMO PARES EVALUADORES EXTERNOS EN LA REVISTA VOX JURIS 38, N° 2, 2020.**

El Presidente del Consejo Editorial expresa su reconocimiento y gratitud a los expertos que se desempeñaron como pares evaluadores externos de los artículos científicos, contenidos en el Volumen 38, Número 2 (2020).

La revisión por pares es un proceso de valoración crítica, completa y especializada que ayuda a mejorar la calidad del contenido de nuestra revista. Este proceso es llevado a cabo en forma honoraria por especialistas en el área temática correspondiente, que coadyuvan con los autores y los editores con recomendaciones para detectar errores y mejorar la calidad de los artículos.

### **Nómina de árbitros**

#### **Extranjeros**

Adrián Escudero, Jesús (Alemania)  
Armenta Ramírez, Valentín (México)  
Colmenares Cantú, Eduardo (México)  
Contreras Ugarte, Jesús Víctor Alfredo (España)  
Méndez Navarro, Luz (España)  
Ojeda, Natalia. S (Argentina)  
Palomar Maldonado, Evaristo (España)  
Zorzetto, Silvia (Italia)

#### **Nacionales**

Matsuno Sánchez, Mercedes Shizue  
Mendizábal Anticone, Walter  
Pacheco De La Cruz, José Luis  
Sánchez Ortega, Jaime  
Sar Suarez, Omar Alberto  
Vásquez Cohello, Mario